



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PURACE - CAUCA
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

ESTADO No. 100

AUTO(S) que se notifica(n) hoy **05 de diciembre** de 2023, por medio electrónico.

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	F. AUTO	OBSERVACIONES
2023-00040-00	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	EFIGENIA MELENJE YACE.	ANA PATRICIA VALENCIA SERNA; NUBIA EUGENIA LOPEZ RIVERA como acreedora hipotecaria y PERSONAS INDETERMINADAS	04/12/2023	RECHAZO DE DEMANDA

Se da aplicación a lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P., el presente ESTADO ELECTRONICO permanecerá fijado en la página web de la Rama Judicial, durante las horas hábiles del día hoy **cinco (05) de diciembre** de dos mil veintitrés (2023).

LUCILA TERESA CAMPO O
Secretaria
Original Firmado